

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, lo que a la administración de los negocios y simplificación de las responsabilidades y propietarios de las industrias por oposición á escasez, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos rígidamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; eye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

En Granada un semestre (Pago anticipado) 1750  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 2000  
Africa un trimestre (Pago anticipado) 600  
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 2000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta,  
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 4.ª planta.—25 céntimos por línea en la 1.ª (Pago anticipado).  
REQUERIDAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª planta.—750 en la 3.ª.—30 en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Los presupuestos municipales de Granada

V.

Del exámen sumarisimo de los presupuestos que terminamos ayer, resulta, como verdad indiscutible, que la situación del Ayuntamiento, no es desahogada sino, por el contrario, premiosa y anémica por falta de recursos; pero si á la vez se examina el abandono en que se encuentran los servicios municipales de mayor importancia, y muy particularmente los de limpieza pública y beneficencia, de los que podemos decir que no existen, venimos á la postre al convencimiento moral de que las Corporaciones que nos administran ó no han formado conciencia clara de sus deberes, ó, conociéndolos, por incuria ó inaptitud no los cumplen, porque incumplidos están en su mayor parte.

Previamente esa falta de recursos es el primer problema cuya solución corresponde á los ayuntamientos perseguir, y conseguirían resolverlo si, con entusiasmo y patriotismo, á su estudio se consagrasen. Es verdad que no hay fondos en las arcas del Municipio; pues véase la manera de arbitrarlos, por medio de la realización y explotación de grandes mejoras que, sin gravar los exhaustos bolsillos del infeliz contribuyente, provoquen el desarrollo é incremento de la riqueza pública: esta es la misión de las Corporaciones municipales; que para ir á los escaños concejales y no hacer otra cosa que pagar mensualmente á los empleados, autorizar la composición del pavimento de media docena de calles y darros, más vale quedarse en casa, llevando la cuenta del almacén de Ultramarinos, porque la Administración municipal no es eso; el algo más levantado é importante.

En todas las capitales de provincia, citaremos por ejemplo este caso, el servicio de limpieza pública constituye nó un gasto, sino un ingreso, pues ya se practique por administración y se vendan los estiércoles, ya se arriende á un empresario, siempre resulta que el producto es superior á los gastos que el obtenerlo ocasiona. Aquí, no obstante, y apesar de que la prensa se ha ocupado varias veces del asunto, este servicio continúa siendo oneroso para la población; y lo que es más grave, se paga y no se vé; se invierten en prestarlo 18000 pesetas y la vía pública está, en cuantas ocasiones se la mire, sucia y asquerosa como las calles de un villorrio.

Por carecer de un matadero de cerdos, que ha habido quien lo construya, y si no convienen sus condiciones no faltaría quien lo hiciera en otras más favorables, privase el ayuntamiento de un ingreso de importancia.

La cuestión de aguas, que también puede ser origen de un notable ingreso, no se estudia, ó si se hace algo, se hace de la deficiente é infecunda manera que, según nuestras noticias se ha hecho de modo que el problema continúa sin resolver.

Y así ocurre en todo lo demás. No salen nuestros ediles de la rutina ordinaria de una administración casera; no tienen un pensamiento feliz, ni emprenden una reforma trascendental é importante; no se fomentan los ingresos; no lucen los gastos, y la capital desfallece y se aniquila en la postración á que, la falta de administradores activos y expertos la ha llevado.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

21 de mayo de 1885.

Poco á poco vá perdiendo Madrid el pintoresco aspecto que ha tenido estos días. Los forasteros, que han sido muchos este año, tornan á sus lugares jurando no volver como no los envíen sus paisanos á representarlos en Cortes.

Las ilusiones que trajeron se evaporaron con sus ahorros.

Las fiestas del Patrón les ha parecido poca cosa. El espectáculo ni es edificante, ni siquiera curioso. Hombres y mujeres que bailan, comen y beben y acaban por perder el equilibrio, riñas por cualquier cosa, feria de objetos y de comestibles averiados y paren ustedes de contar.

Para eso no vale la pena hacer el viaje.

Esperanzas de mejorar de suerte con la protección de los paisanos que están en candelero. Ay! estos por regla general son desgraciados y lo más que dan á los que vienen á solicitar su favor es el consejo de que se vuelvan al pueblo.

Lo único que sacan en limpio los forasteros de su estancia en la corte es la admiración del lujo y las comodidades que al parecer disfrutamos.

—Que casas tan magníficas!—exclaman.  
—Cuanto coche lujoso! y qué caballo!  
—Qué tiendas tan tentadoras!  
—Y qué calles tan lujosas y tan regadas!  
—Qué alumbrado... dá gusto! Pues y la luz eléctrica. En donde alumbrá, nunca se acaba el día!

En efecto, para los que vienen de provincias de tercer órden ó de humildes aldeas, el espectáculo que ofrece Madrid es deslumbrador. Pero es el brillo del incendio, el fuego que consume. El fondo de esa superficie es horrible!

Entre los infinitos episodios que van formando la misteriosa leyenda del corazón postrado que cubre el esplendor de la gran ciudad, citaré uno reciente.

No es solo en la clase pobre, cuya falta de educación deja en libertad los instintos donde encontramos esos sucesos que ausan la perversidad de la desesperiación en la terrible lucha del quiere y no puedo que aquí sostienen todas más ó menos.

En una farmacia desempeñaban las antiguas funciones de manebos, llamados hoy ayudantes, dos jóvenes de buena familia. Era uno de los dos, sobrino del dueño del establecimiento; el otro un estudiante compañero y el parecer amigo del anterior.

Hace pocos días fué á San Isidro el principal con su familia y dejó á los dos jóvenes al cuidado de la tienda.

Ocupábase el sobrino en los quehaceres de su profesión, cuando de pronto sintió un terrible golpe en la cabeza, y cayó desvanecido. El autor de aquel violento é inesperado ataque fué su compañero. Existía amistad entre ellos? No por cierto. El móvil del atentado tenía por fin el robo. Al ver en tierra á su camarada, el agresor abrió los cajones, se apoderó del dinero que en ellos había y huyó.

¿Como se explica este doble crimen en un joven de buena familia, de educación y de carrera?

Solo por esa sed de gozos que se apodera de los que ven á todas horas el lujo fascinador de Madrid.

Otro joven, también nacido en el seno de una excelente y honrada familia, por desdichas de esta se vió obligado á servir de escribiente á un caballero, que lleno de atenciones desde el primer momento, le dispensa la más afectuosa protección. A los pocos días desaparecieron á un tiempo el joven y unos cuantos cubiertos de plata.

No hablemos del espíritu de las domésticas.

Los hurtos que cometen se cuentan al por mayor. Sin ir más lejos, estos días se han escapado de las casas donde servían, dos criadas, llevándose la una once mil reales y la otra ocho mil. Cuando parecen, que alguna vez sucede, la justicia solo se apodera del cuerpo delincuente, el cuerpo del delito se evapora. Y todo por la misma causa, la sed del gozo, sin el sacrificio del trabajo para alcanzarlo y merecerlo.

Al lado de estos ladrones domésticos, de estos miserables espoliadores que aprovechan para funcionar circunstancias que casi siempre les dan la impunidad, los tomadores y timadores de oficio, no menos justificables, son sin embargo menos malos.

Y ahora su ocupación tiene más riesgos. Desde hace tiempo, apenas es cogido uno de estos industriales es colozado ante el objetivo, y su retrato forma parte de la curiosa colección que se conserva en el Gobierno de la provincia.

Uno de los forasteros fué timado por dos prójimos; al persuadirse del engaño dió parte á la autoridad.

—¿Conocería V. si los viera á los que le han estafado? le preguntó el jefe de órden público.

—Si señor, ya lo creo.

—Pues ahí tiene V. esa colección de retratos... vea V. si están entre ellos los dos que le han timado.

El hombre examinó aquellas caras y dijo de pronto.

—Este y este, señalando dos retratos.

Se vió el registro y resultaron ser el Pollo y Malageta.

De aquí la necesidad en que se han visto los aficionados á lo ageno de recurrir al arte escénico para entregarse á sus habituales tareas.

Cómo el actor que dá á su rostro todos los aspectos que necesita para interpretar las obras en que toma parte, los timadores han tenido que buscar en

el traje y en los accesorios de la fisonomía, el medio de desorientar á la autoridad.

La otra noche iba por la plaza del Progreso un hombre, al parecer de edad, con un pañuelo negro en la cara como si padeciese una fluxion, y por añadidura cojeaba bastante, sirviéndose de un fuerte baston para andar.

Se le cayó una cartera, y un forastero que iba detrás de él á corta distancia:

—Caballero... ahí caballero, le dije... se le ha caído á V. la cartera.

—Oh! muchas gracias, exclamó... bien se conoce que no es V. de Madrid.

—No señor, soy forastero.

—No necesita V. asegurarlo... los de aquí son todos unos tunos de marca mayor, y sabe V. lo que habían hecho al ver la cartera en el suelo.

—¿Qué habían hecho?

—Guardársela.

—Qué picardía.

—Un robo, lo que se llama un robo. Y digo con el dinero que llevo en ella!

—Pues me alegro infinito haberle sido útil.

—Si señor y le quedo agradecido... hágame usted el favor de venir á tomar un café conmigo.

—De ningún modo.

—Si.

En esto se acercó, como siempre sucede porque los timadores no suelen variar de procedimiento, se flagió italiano, y amigo del cojo le confió que no quería entrar en una casa con dinero.

—Suele haber mala gente, dijo, y yo llevo billetes de mil pesetas. Tiene V. algo en plata?

—Hombre no, contestó su comprador. Yo tengo billetes y por cierto que sin la honradez de este señor me habria quedado sin ellos.—Pero quizás lleve el amigo.

—Si, dijo el forastero... hacen al caso unos diez y ocho duros.

—No necesito más que diez y siete. Démelos usted y guarde en cambio mi cartera.

—De ningún modo, dijo el cojo; yo le conozco á usted y además aquí está la mia. Vaya V. sin cuidado y si no tarda mucho le esperamos en un asiento de la plaza.

Se fué, el forastero y su amigo continuaron hablando, se sentaron y despues de un rato anunció el cojo una de esas necesidades que piden los chicos en las escuelas elevando la mano.

—Guarde V. mi cartera mientras tanto.

—Hombre no.

—Si señor, V. no me conoce es V. muy confiado y quiero pagarle su buena obra, enseñándole á vivir en Madrid.

Se fué y todavía no ha vuelto.

La vecina fué al Gobierno civil.

—Conocería V. á los estafadores si los viera retratados? le preguntaron.

—Si señor, uno era italiano, rubio y el otro un cojo.

—Un rubio y un cojo... esos deben ser nuevos!

De donde ha resultado que solo el forastero ha sabido del pié de que cojea el tuno que le engañó.

En la próxima semana se celebrará en Aranjuez una gira gastronómica literaria en honor de la insignie novelista Emilia Pardo Bazan.

Los admiradores se proponen dejar en su alma inolvidables recuerdos de su admiración.

Para concluir.

Se hablaba de una jóven sumamente delgada que á juzgar por la opinion de sus amigos desea á toda costa encontrar un marido.

—Es un baston que anda buscando un siegol dijo una de esas más íntimas.

Julio Nombela.

## Los trabajos de la conciliación liberal.

Refiriéndose á la conferencia de que nos hablaba ayer, en su despacho telegráfico, nuestro corresponsal de Madrid, dice un importante periódico de la Corte:

Usas dos horas y media duró la reunion de los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez para deliberar sobre la base política en que ha de fundarse la organización de un solo partido liberal.

No es fácil trazar punto por punto las alternativas de la discusión y los pormenores de la polémica sostenida; pero en síntesis bastante exacta podemos señalar actitudes y tendencias de cada uno de los prohombres ayer reunidos.

Bajo el aspecto personal cabe establecer esta diferencia: todos manifiestan deseos de una inteligencia y union práctica, pero estas aspiraciones tienen di-

versa intensidad en cada uno de ellos: El Sr. Martos la defiende con tenaz insistencia, con ardor, como cosa absolutamente imprescindible; el Sr. Sagasta la quiere como acto político que recomiendan las conveniencias públicas, pero no de tal suerte esencial que el no conseguirlo, siempre que fuera por culpa de los demás, inutilizara al partido liberal para el poder; y por lo que se refiere al general Lopez Dominguez, parece que al intervenir en estas juntas conciliadoras, preocupase más que de nada de evitar para su partido la responsabilidad de una ruptura á todos por igual funesta.

Las ideas y tendencias que han sido defendidas por los unos y los otros se resumen en pocas líneas.

Al apoyar el Sr. Martos lo necesario de un solo partido liberal, combate las intransigencias que pueden oponerse así de la derecha como de la izquierda: si cada cual se obstina en mantener íntegro lo que dijo y sostiene en los debates de enero del 84, es inútil toda reunion y los conservadores seguirán en el poder, quedando el problema político de España planteado entre dos únicos factores: la reaccion y la revolución.

«El gobierno liberal que reemplace al Sr. Cánovas es preciso que represente algo más que un cambio de personas y un matiz de tolerancia ó de conducta menos tirante; es preciso que se proponga y realice dos fines de suma trascendencia social: la pacificación de los republicanos y el desarme de los revolucionarios.»

«Se necesita, pues, evitar la reproducción de timideces y aplazamientos en las reformas y en el desarrollo de los principios liberales y democráticos que los ciudadanos no tengan razón ni pretexto para considerar mermados sus derechos, y que todos, por lo tanto, tengan el deber de ejercerlos en paz dentro de la ley, quedando, por lo tanto, aislados aquellos que, pudiendo defender sus ideas en las manifestaciones de los pueblos modernos, aspiran á agitar su patria con ruinosas turbulencias.»

El Sr. Martos atiende más á la esencia de esas grandes conquistas del derecho y de la democracia, que no á la forma de llevarse á cabo. Claro es que prefiere aquel procedimiento que les preste mayores garantías contra los cambios de gobierno; pero no estima fundada una ruptura por si hubiera de consignarse en un acta adicional ó en una ley de garantías.

El Sr. Lopez Dominguez hace presente lo mucho que ya ha cedido la izquierda. «Fue bandera primitiva la Constitución íntegra del 69; se redujo luego á la fórmula; despues ya transigió á la reforma constitucional sin periodo constituyente; por último se avanzó hasta el proyecto de contestación al discurso de la Corona de 1883. Si en pos de esta escala de transacciones se acomodan ahora á aceptar las reformas en leyes orgánicas que ya ofreciera el Sr. Sagasta antes de caer el gabinete del Sr. Posada Herrera, ¿qué significaría la izquierda y qué quedaría de su programa? Así, pues, según el general Lopez Dominguez, es preciso que de algun modo se manifieste la afirmación de la soberanía nacional, y que las grandes reformas en cuya defensa todos concuerdan tengan sello y garantía de derecho constitucional. Por lo menos, ya que no se legre una reforma del Código fundamental vigente, siquiera se acuerde un acta adicional, una ley de derechos y garantías que se una á la Constitución y no pueda alterarse sino por procedimientos constituyentes.»

El Sr. Sagasta resaca todo cargo que pudiera hacerse de intransigencia y declara que pocos habrán avanzado en aras de la concordia tanto como él y su partido.

«Aquí, dice, lo esencial estriba en los principios; pues yo voy á la realización de ellos tan decidido y tenaz como sus más antiguos defensores. La democracia reclama y el adelanto de los tiempos necesita el sufragio universal, el matrimonio civil y el jurado. Pues nosotros los aceptamos con toda sinceridad y como lo defienden ya todos los demócratas pensadores, el sufragio universal de modo que no se imponga la brutalidad del número; el matrimonio civil como lo tenía resuelto el gobierno de la izquierda, sin promover una guerra con la Iglesia católica, y por último, el jurado, como ya á estas horas lo habríamos establecido, según nuestras promesas, sin las crisis de octubre y enero.»

Respecto al acta adicional, considérala el Sr. Sagasta como inútil é ineficaz recurso, pues á la vuelta de los conservadores sería anulada ó sustituida por otra, habiendo un turno de actas, como antes hubo un turno de Constituciones.

No juzga tan desfavorablemente la ley de garantías, pero parécete también ineficaz. Hecha en Cortes ordinarias, como no podría menos de hacerse

por muchos medios que se discurren para impedir su modificación, otras Cortes ordinarias podían cambiarla ó derogarla, pues tenían el mismo derecho las unas que las otras.

No teme el Sr. Sagasta la reforma constitucional, el acta ó la susodicha ley en sí: lo que combate es que teniendo por título el procedimiento, implicaría su promulgación y aprobación debates que ocuparían largas legislaturas sobre los puntos teóricos de derecho constituyente en que han pasado la vida los partidos liberales, perdiendo un tiempo precioso que después se ha visto cuánta falta había hecho para votar leyes fecundas en resultados prácticos para las libertades.

Se ve, pues, que en el fondo hay completa identidad de miras; si á cada uno de los reunidos se le encomendara privadamente la redacción de leyes que garantizaran los principios liberales y democráticos, no habría, sin duda, diferencias esenciales.

Sin embargo, no resultó la concordia definitiva que se esperaba y en cuyo favor todas hacen categóricas protestas.

Puesto en buen camino el asunto, se acordó llamar al seno de estas juntas dos nuevos representantes, uno de los elementos que se consideran más conservadores entre los liberales y otro partidario del radicalismo más acentuado en los principios de la izquierda: los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

La reunión de estos dos señores con los tres anteriormente citados y con la asistencia probable del señor Moret habrá de verificarse el lunes próximo.

### Misceláneas.

**Cabildo municipal.** El de ayer lo presidió el Sr. Garay, y asistieron los señores, Gonzalez Perales, Ruiz de la Fuente, Camacho, Mendez Vellido, Padilla, Romera, Alonso Pineda, España, Medina y Portillo.

El cabildo careció de interés. Los acuerdos fueron:

Celebrar el aniversario de la muerte de Mariana Pineda, adornando el monumento de igual manera que en años anteriores; demoler unas tapias de la casa número 9 de la calle larga de San Cristóbal que amenazan ruina; obligar á D. Rafael Porcel á que, deje expedita la parte de vía pública, que con escombros tiene ocupada en las calles de Caracel y Sierra.

Se leyó un expediente incoado por D. José Ferrer Duran, sobre daños causados en sus propiedades á consecuencia de los terremotos acordándose remitirlo á la Junta Central de acordándose.

Leyóse también una instancia de D. Tomás Ruiz Quintana, en que este á nombre de D. Pedro Alvarez, solicitase consideren como de beneficencia las corridas de toros que se han de dar en esta plaza el próximo Corpus á fin de que se exima á la empresa del pago de contribuciones. Se acordó remitirlo al señor gobernador.

Por último se acordó prohibir el establecimiento de ambulantes en las próximas fiestas, y se levantó la sesión.

**La contestación del Rey.** El alcalde de Granada ha recibido ayer la siguiente comunicación:

«Con vivo reconocimiento se ha enterado S. M. el Rey (q. D. g.) de las eficaces instancias que el ayuntamiento dignamente presido por V. E. le dirige en nombre del vecindario de esa capital, para que la visite acompañado de la augusta real familia, durante las festividades del Corpus.

Nada le sería tan grato como acceder á deseos tan espontáneamente manifestados, si las altas y constantes atenciones que le rodean lo permitieran.

No siendo así, me previene signifique en su nombre á V. E. al ayuntamiento que preside y al vecindario de Granada, su gratitud por la inequívoca prueba de amor y de adhesión que le han ofrecido. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 20 mayo 1885. El jefe superior de Palacio, El marqués de Alcañices.

**Toros.** La comisión que el día 8, marchó hacia Ecija Málaga y Sevilla, ha vuelto anteanoche de la expedición, dejando ultimados los contratos de maestros, toros, y servicio de caballos, para las dos magníficas corridas que tendrán lugar en los días 6 y 7 de junio próximo venidero.

En la primera tarde ó sea el 6 se jugarán seis escogidos toros de la antigua ganadería

de Barrero, después de Adalid, y hoy del Ilmo. Sr. D. José Orozco vecino de Málaga. Los espadas para esta corrida son, Salvador Sanchez Frascuelo, y Luis Mazzantini. En la segunda tarde ó sea el domingo 7, se jugarán otros seis toros de la famosa vacada de la Excm. señora marquesa viuda del Saltillo, vecino de Sevilla, los serán estoqueados por el aplaudido diestro, Salvador Sanchez Frascuelo.

Damos la enhorabuena á la comisión y al público en general.

**Abono.** La empresa de la plaza de toros de esta capital, ha dispuesto, que desde los días 20, 30 y 31 de este mes, 1, 2 y 3 de junio próximo venidero, pueden obtenerse por el público y en el estanco del Zacatin á cargo de D. Antonio Lopez, las localidades de la plaza para las dos corridas, con la rebaja de precios, respecto á los consignados en los carteles que á continuación se expresan:

Barreras, á precio diario, 10 pesetas; abono por ambas corridas, 9 pesetas; diferencia en favor del público por función, 1 peseta.—Contrabarreras, idem 5'50; id. 10; id. 50 céntimos.—Delanteras de sobrepaleo, id. 9'50; id. 18; id. 50 céntimos.—Asientos de sobrepaleo, id. 5'50; id. 10; id. 50 céntimos.—Delanteras sobrepuerta principal, id. 12'50, id. 24; idem 50 céntimos.—1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, id. 5'50; id. 5; idem 50 céntimos.—Delanteras sobrepuerta tendidos; id. 8; id. 15; id. 50 céntimos.—Idem de gradar; id. 12'50; id. 24; id. 50 céntimos.—Paleos sin entradas, idem 162'50; id. 300; id. 12 50.

Las horas de despacho para el abono, lo serán desde las 10 de la mañana, hasta las 10 de la noche.

**Conducta plausible.** Ha empezado la campaña higiénica municipal por la desinfección de las alcantarillas por medio del sublimado corrosivo. Dentro de pocos días se repartirá profusa y gratuitamente una cartilla comprensiva de las medidas adoptadas por el ayuntamiento, y de las que debe tomar el vecindario para secundar y completar aquellas.

Esto sucede... en Madrid, y lo dice *El Imparcial*.

En Granada no hay de qué, hasta la fecha.

**Traslado.** Ha sido trasladado á la Audiencia de Granada, á su instancia, según dice el decreto, el juez del distrito de Palacio de Madrid. Con este motivo se recordaban anoche las diferencias que hace poco surgieron entre el funcionario trasladado y el señor gobernador de Madrid, á consecuencia de la denuncia hecha por unos detenidos por la autoridad gubernativa.

**Lo prometido.** S. M. el rey ha ordenado que inmediatamente se entregue al párroco del Padul, (Granada), 40 000 reales con destino á la restauración de la iglesia.

**Descuento.** El ministro Hacienda ha dispuesto que estén sujetos á descuento los sueldos de los temporeros de telégrafos.

**Reforma importante.** La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Gobernación dictando reglas para garantizar la seguridad individual respecto á la manera de como se ha de proceder en la admisión de alienados en los manicomios.

Para la admisión definitiva de un demente será preciso expediente instruido ante el juez de primera instancia, en el cual se justifique la enfermedad y la necesidad ó conveniencia de la reclusión del enfermo.

Los dueños de los manicomios particulares deberán presentar en el ministerio de la Gobernación, Dirección general de Beneficencia y Sanidad, por conducto del gobernador de la provincia en que estén situados los establecimientos, sus respectivos reglamentos, para que sobre ellos recaiga la debida aprobación. A dichos reglamentos acompañarán una relación detallada de los enfermos que tengan á su cuidado, con todos los antecedentes de la dolencia que sufren, fecha del ingreso en el asilo, nombre de las personas que pidieron el ingreso y que satisfacen las pensiones.

**La segunda Hibernica.** A fin de nivelar las condiciones para todos los que opten al certamen del Ateneo, hasta el 25 del corriente se admitirán las obras que se recibían procedentes de fuera de la capital, siempre que el sello de la administración de Co-

reos de que provengan, marque la fecha del 20, en cuyo día se dió por cerrado el plazo de convocatoria para los autores residentes en esta.

**La prensa catalana.** La infatigable comisión de la *Prensa periódica asociada de Barcelona* ha remitido á sus colegas de la capital de Cataluña, el siguiente telegrama:

«Granada 21 mayo 1885.—Director periódico *Crónica de Cataluña*.—Barcelona.—Jantar de los Catalanes, veinte.—Aprobados planes, verificado replanteo calle Barcelona, edificios públicos, ayuntamiento y escuelas, costeadas respectivamente por estudiantes y periódico catalán *L'Arch de Sant Martí* de Provensals. Empezados cimientos nuevas casas Barrio Prensa periódica asociada de Cataluña, que servirán para estos habitantes que las perdieron á consecuencia de los terremotos, careciendo albergue actualmente.—Población presta concurso, facilitando obras, lográndose mayor número casas podíanse hacer fondos suscripción caridad catalana bendecida eternamente Jatareños agradecidísimos. Enfermos, ancianos, niños acostados aún chezas paso inesperado Comisión tres madrugadas despedíanla frónticamente con pueblo acompañándola grito Viva Cataluña.—Lopez.—Echevarria.—Tobella.»

No sabemos como expresar á nuestros compañeros de profesión el inmenso agradecimiento que hacia ellos profesamos; no debe uro enmudecer, pero cuanto digamos será siempre pálido, al lado de lo que sentimos por esos grandes sacrificios del pueblo catalán, en pró de los desgraciados pueblos de Andalucía damnificados por los terremotos.

Los benéficos frutos de la caridad inagotable de la noble Barcelona, se han empezado á sentir ya, llevando la tranquilidad al pueblo de Jatar; ha empezado por vestir á aquel desnudo pueblo y en breve le restituirá sus perdidos hogares. Reciba ese hidalgo y noble pueblo, nuestro eterno agradecimiento. ¡Bendita sea Barcelona!

¡Qué contraste! Habiendo caducado los billetes gratuitos que alcanzaron los individuos de la Comisión de la Prensa Asociada de Barcelona, acaban de solicitar para su regreso nuevos billetes gratuitos de las Compañías del ferrocarril de Córdoba á Madrid y Zaragoza y de la de Zaragoza á Barcelona, habiéndoseles concedido inmediatamente y sin hacerse esperar, atendida la noble misión que han venido á ejercer en las provincias de Málaga y Granada como saben nuestros lectores.

Esta conducta, noble de las Compañías de los ferrocarriles citados, contrasta con la observada por los ferrocarriles Andaluces que negaron á los tres individuos de la mencionada Comisión los billetes que solicitaron también á su debido tiempo.

Nosotros deploramos desde el fondo de nuestra conciencia ese mezquino proceder de una Compañía, que ha de ser la primera que ha de tocar los benéficos resultados de los que se desvelan por socorrernos y contribuyen á normalizar los desastres de los últimos terremotos.

**Es poco.** Ayer se nos envió el siguiente edicto de la Alcaldía, previniendo al vecindario el aseo y limpieza de las calles. No está mal, pero mejor sería que las limpiasen esos peones que consumen las 18.000 pesetas. Esperábamos que en el cabildo de ayer se tratase la cuestión higiénica local; pero no señor, no hubo para qué. Y rueda la bola. Véase el edicto: Que habiéndose notado que por algunos vecinos de esta localidad no se cumple con las prescripciones del Bando de buen Gobierno, que ordena se tengan en buen estado de aseo y limpieza la parte de calle que corresponde á la longitud de las fachadas de sus respectivas casas, encalando estas, regando y barriendo aquellas por mañana y tarde, se recuerda la obligación en que están de cumplir en este precepto, en la inteligencia, que de no verificarlo, se hará de oficio y á su costa, además de imponerles la oportuna multa por su desobediencia. Lo que se hace público, etc. Granada 21 de mayo.

**Comunicado.** El Sr. Millet, en un atento comunicado que más adelante se publica, dicen, como verá quien le leyere, que los defectos que se notan en el riesgo son debidos á que las obras no están aun concluidas. Nos parece bien la explicación; pero si las obras no se han terminado, más hubiera valido que no se inaugurasen los riegos hasta que estuviesen rematadas. Que no por mucho madrugar amanece más temprano.

**Inspección de abastos.** Ayer se recomisaron varias partidas de albaricoques, tomates, pescado, embutidos y otros artículos. Además 22 hogazas de pan falto de peso, que fueron donadas á los establecimientos de beneficencia. Continúa la visita de inspección á las confiterías, casas de vacas, bufilerías, cafés, almacenes y otros establecimientos, en los que se han recogido muchos pesos faltos y artículos tales como chocolates, pimientos, azúcar, almidón, etc., que se analizarán en el gabinete histológico.

**Teatro.** En de Isabel la Católica habrá esta noche función á beneficio, según dijimos hace algunos días, de un infortunado quinto que al tomar las armas, deja á su familia en la miseria y en el abandono. Es una obra de caridad asistir á dicho espectáculo.

**Toreros.** Ya se conoce el detalle del personal de las cuadrillas de Frascuelo y Mazzantini que actuarán en las próximas corridas de toros que han de verificarse en Granada:

**PRIMER DIA. Cuadrilla de Frascuelo.**—Espada, Salvador Sanchez (Frascuelo).—Picadores: Francisco Gutierrez (El Chuchi) y Cirilo Martín.—Banderilleros: Francisco Sanchez (Frascuelo), Victoriano Regatero, Antonio Perez (Ostion).—Pantillero: Isidro Buendía.

**Cuadrilla de Mazzantini.**—Espada, Luis Mazzantini.—Picadores: Manuel Martinez (Agujetas), José Bayard (Badila).—Banderilleros: José Fernandez (Barbi), Santos Lopez (Pulguita), José Galea, Tomás Mazzantini.—Pantillero: Francisco Fernandez.—Habrá un picador de reserva.

**SEGUNDO DIA. Cuadrilla de Frascuelo.**—Picarán también Joaquin Chica y Rafael Caballero (Matacar).—Banderilleros también José Ruiz (Joseito) Isidro Rico (Culebra) y Luis Regaterin.

**Calderon de la Barca.** Esta noche, á las nueve, habrá baile en el referido coliseo.

**Preceptos higiénicos.** Según *La Higiene*, no hay que temer, por ahora, el mal tiempo, sino la intemperancia.

Las bebidas heladas, tan apetecidas y estimadas en las *soirées*, son funestísimas. El uso anticipado que las clases pobres hacen de ciertas frutas, todavía no maduras, les dará mucho que sentir y puede facilitar el desarrollo de las temibles epidemias cólera ó tifoidea.

Seamos cautos para no ser desgraciados.

### CHARADA.

Sin prima dos nadie pasa;  
la tercera en cualquier huerta,  
y el todo habita una casa  
sin ventanas y sin puerta.  
Solucion á la anterior.—TALEGA.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 23 de mayo.

**Las oposiciones han combatido con violencia el proyecto del ministerio de la Guerra fijando las fuerzas navales para el año 1885-86 y suprimiendo el Arsenal de la Carraca.**

**Romero Robledo tuvo que intervenir para aquietar los ánimos.**

**Continúan los trabajos de la conciliación.**

**Las noticias pesimistas de Inglaterra hacen continuar bajando las bolsas extranjeras.**

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En el número de hoy de su ilustrado periódico, se publica, bajo el epígrafe La cuestión de riegos, un suelto acerca del cual, sin que yo trate de rectificar su contenido, me considero en el deber de dirigirlle algunas explicaciones, como contratista que soy de las obras de conducción de aguas, y con el objeto de que el público no inculpe á personas y autoridades que no tienen responsabilidad alguna en el asunto.

Es el caso, que los riegos se retrasan diariamente más de lo que todos desearíamos, porque, no habiéndose aún terminado las obras, las operaciones del riego no se pueden comenzar hasta que no concluyen los trabajos diarios de aquellas.

Respecto de la falta de destreza de los operarios no es de extrañar, teniendo presente que se ven obligados á utilizar mangas de extraordinaria longitud, por no tener las aguas todavía la presión que cuando las obras terminan por completo tendrían.

Respecto de la falta de destreza de los operarios no es de extrañar, teniendo presente que se ven obligados á utilizar mangas de extraordinaria longitud, por no tener las aguas todavía la presión que cuando las obras terminan por completo tendrían.

Conste así, ésto también al público que el Excmo. Sr. D. Rafael de Garay y el Sr. D. Ramon Padilla, alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento, respectivamente, vienen desplegando en la realización de estas obras un celo extraordinario que les honra y enaltece.

De V. atento s. s. q. b. e. m.,

Ramon Millet.

Granada 23 de mayo de 1885.

Cartera oficial.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 705.46.—Dirección del viento, NE.—Estado del cielo, casi despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 30.0 centígrados.—Idem al sol, 35.1.—Pluviómetro, 0.0.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 37.8.—Pronóstico del tiempo; tendencia á calages y brisa.

El pago á los maestros. Las cantidades ingresadas en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, desde nuestra última relación hasta el día de ayer, por los pueblos que á continuación se expresan, se libraron inmediatamente á los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

Malá, por el tercer trimestre del año corriente, 214 pesetas 6 céntimos; Píena, completo del segundo y todo el tercero, 765.33; Aibuñuelas, completo del primero, segundo y á cuenta del tercero, 1.247.50, Chanchina, completo del tercero, 647.58; Santafé, tercero, 1.809.69; Alhendin, id., 693.12; Otara, id., 554.37; Pulianillas, completo del primero y á cuenta del segundo, 133.65; Pulianza, completo del segundo y á cuenta del tercero, 237.61; Peligres, por cuenta del segundo, 371.26; Albolote, completo del segundo, 215.60; Jun, completo del tercero, 93.85; Maracana, completo del segundo y á cuenta del tercero 519.77; Güejar Sierra, completo del tercero, 148.66; Monachil, por cuenta del tercero, 371.26; Quentar, id., id., 252.46; Huestor Vega, por cuenta del segundo, 148.50; Bas de Granada, id., 118.80; Pinos Genil, completo del segundo y á cuenta del tercero, 74.25; Dudar, id., id., 89.10; Oson, id., id., 59.40; Alfacar, completo del tercero, 328.98; Cogollos Vega, id., id., 452.88; Calicasas, por cuenta del tercero, 51.97; Nívar, completo del primero y á cuenta del segundo, 142.56; Huestor Santillan, por cuenta del tercero, 371.26 y Viznar, completo primero y á cuenta del segundo, 125.72.

También ingresaron por atrasos del 83 al 84: Cullar Vega, 6 pesetas 68 céntimos, y Purchil, 523.6, que del mismo modo se libraron.

Laroles, Granada y Píena, entregaron el cuarto trimestre corriente, y Albolote, Jun, Chanchina, Güejar Sierra, Alfacar y Cogollos en parte, quedando estas cantidades en caja hasta el 25 de junio que pueden librarse según lo dispuesto en la Real orden sobre pagos á la primera enseñanza de 8 de noviembre de 1882.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 25, son las siguientes: SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, Juan Lopez Moya y consorte, lesiones y disparo.—Sorbas, Francisco Simon Torres, hurto.

Servicio de la plaza para el 24 de mayo de 1885.

Parada. Cuba.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zedra, teniente coronel de Cuba.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, á. capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuela de Cerco D. José Saldes Guillen, y el ayudante D. Juan Gonzalez Contreras.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. José Aguilá Castro.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 24 del actual, á las siete de la mañana.

Bolsa de Madrid del día 23. Ultimos precios.—Duda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60.25; Id. fin del corriente, 60.15; Id. fin del próximo, 60.30; Duda perpétua al 4 por 100 exterior, 60.00; 3 por 100 exterior, 00.00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00.00; Duda amortizable al 4 por 100, 77.60; Billetes hipotecarios de Cuba, Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00.00; 00.00; Acciones del Banco de España, 334.00; Duda de Cuba, 87.85.

Alfóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2465. Entrada de hoy, 257.—Total existencia de hoy, 2722.—Venta: A 10 ps. 25 es. la fanega, 17 fanegas; á 10 ps. 50 es. la id., 24; á 10 ps. 75 es. la id., 83; á 11 ps. 00 es. la id., 98; á 11 ps. 25 es. la id., 87; á 11 ps. 00 es. la id. 68. Total vendido, 377 fanegas.—Balance: Existencia, 2722 fanegas. Vendido, 377. Sobrante para mañana, 2345.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 00 céntimos á 7 ps. 00 es. fanega; habas, de 9 ps. 50 es. á 10 ps. 00 es.; Maiz, de 9 ps. 00 es. á 10 ps. 00 es.; yeros, de 6 ps. 00 es. á 6 ps. 00 es.

Estadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 23 de mayo de 1885.—Carnero, 1.25.—Vaca, 1.58.—Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 24.—Paseo de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo y San Micleo y compañeros mártires.—Jubilao de las 40 horas iglesia de Zafra; á las diez función, predica D. José Ramos, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve procesion y misa solemne, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Andrés, á las diez función al Santísimo, en la que será orador D. Cipriano Sevillano, á las cinco conchay la setena del Srno. Cristo de la Salud, y predica un padre Jesuita.—En la iglesia de San Luis, función al Srno. Cristo de la Luz, y predica D. Emilio de la Rosa.—En la Magdalena función al Santísimo Cristo de la Esperanza, será orador D. Fernando Jirela, á las cinco conchay la setena y predica don Gaspar Carrasco.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María Santísima, y predica D. José Tarongí.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepcion, San Juan de los Reyes, la Presentacion, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Idefonso, el Salvador, Santa Ana, el Hospicio, Santa Escolástica y la Magdalena.—La novena de San Nicolás se hace en su iglesia, y predica D. Francisco Toro.—Vista de la Cofre de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Idefonso.—Día 25. Jubilao de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

22 de mayo de 1885.

Por fin se celebró ayer la tan deseada conferencia que había de servir de base para la conciliacion de los partidos liberales. Asistió el Sr. Martos y su duracion fué de dos horas y media largas, pues terminó despues de las

siete, razon por la cual no fué posible adelantar nada en la mia de ayer. Pero volviendo al resultado práctico de la conferencia, ha de decir imparcialmente, que fué verdaderamente nulo, toda vez que no hubo un arreglo definitivo. ¿Se conseguirá este por fin? Hé aquí la verdadera cuestion que hoy excita la curiosidad pública, haciendo que cada cual se forme los comentarios que más son de su agrado. Los ministeriales sobre todo afirman y aseguran que visto el resultado de ayer, la inteligencia entre fusionistas é izquierdista es de todo punto imposible y que en vano es esperar á la nueva reunion que los conferenciantes acordaron celebrar el lunes próximo, con asistencia de dos nuevos prohombres, los señores Alonso Martinez y Montero Rios. Sin embargo, tal opinion no se halla exenta de cierto apasionamiento político, pues segun todos los informes autorizados que se tienen de la reunion, la divergencia que existe entre los señores Lopez Dominguez y Sagasta no es una divergencia sobre puntos esenciales de doctrina, sino de las llamadas de procedimiento. El jefe del fusionismo acepta las reformas del sufragio, del jurado y del matrimonio civil que crea son una necesidad de los pueblos modernos y declaró que las acepta con sinceridad y en el sentido que las definen los demócratas sensatos, sin suscitar tirantes conflictos. La cuestion más dificultosa está en el planteamiento de la reforma constitucional. Los más optimistas á la conciliacion y entre ellos el Sr. Martos, declaran que el Sr. Sagasta no teme la reforma, sino que únicamente considera inútiles por ahora los debates á que daría lugar dicho planteamiento. Por lo tanto no consideran difícil que en la nueva conferencia del lunes queden orilladas estas dificultades y llegue á firmarse la inteligencia. De todos modos y lo que verdaderamente resulta es que seguimos en la misma situacion que ayer.

Del modus vivendi poco se habla ya. La última noticia es que apesar de las lisonjeras declaraciones: es que hizo el señor ministro de Estado de reanudar las negociaciones, este no podrá verificarse, pues Inglaterra parece que no admite, y para demostrarlo así ha telegrafado á su representante en Madrid aprobando su conducta. De la clausura de las Cortes que se decía seria en la primera quincena de junio, segun comunicaba en una de mis anteriores, el gobierno ha desistido de su propósito, manifestando ahora que se discutirán antes los proyectos del Código civil y reclutamiento del ejército, este último todavía pendiente del Senado. La provision de la legacion de Portugal está dando y dará aun graves disgustos al gobierno por la posición y categoría de los muchos personajes que la desean, entre otros los señores Conde de Sedano y Marqués de Valdeiglesias, que siguen haciéndose por debajo de cuerda una guerra encarnizada. S. M. el Rey, como ya tenia anunciado, ha salido hoy para las maniobras militares de la dehesa Majazala. Pernoctará en Aranjuez, donde se le reunirá la reina Cristina el domingo, y el martes la infanta Eulalia y reina Isabel. A esta no hay duda que se le votará el proyecto de cargo de justicia de un millon de reales; para ello el Sr. Cos Gayon ha tenido buen cuidado de

decir en el preámbulo que es obra del señor Camacho.

Los planes del Sr. Antequera sobre reorganizacion de la marina, parece traer cola, pues el disgusto que existe contra el distinguido vicealmirante, es grande. Sin ir más lejos, en la sesion de hoy del Congreso, se ha suscitado por el diputado gallego Sr. Becerra Armesto, una cuestion reglamentaria sobre si la comision que ha entendido en el proyecto de fuerzas navales, se ha estralimitado ó no en sus atribuciones. Como el señor Antequera no es hombre de parlamento, ha defendido el criterio de la comision el señor Romero Robledo, definiendo cuales son á su juicio las atribuciones de las comisiones parlamentarias, reconociendo que las mismas pueden introducir toda clase de reformas siempre que sean conexas á la mision que se les confió. En la discusion han intervenido el Sr. Moret, presidente de la comision aludida, que ha dado explicaciones acerca del criterio de la misma. El debate por ahora ha terminado, retirando el Sr. Becerra Armesto su proposicion.—En el Senado el Sr. Calderon y Herce ha pedido el expediente de las gratificaciones que se conceden á los guardias de órden público por los sucesos universitarios.—En el Congreso, el Sr. Muro ha pedido los antecedentes para reconocer la carga de justicia de la reina Isabel.—G.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. A las ocho y media.—Orden del espectáculo: 1.ª Infancia.—2.ª La espléndida comedia nueva en tres actos y en verso, original del inspirado poeta granadino D. Fernando Almansa y Laynez, titulada LA MAS HONROSA NOBLEZA, puesta en escena por el Socio de Honor y Director de la Seccion de Declamacion del Liceo, D. Francisco de Paula Cepillo.—3.ª Lectura de poesias por varios aplaudidos poetas de esta capital.—4.ª Gran terceto final de la célebre ópera HERNANI, cantado por la Srta. D.ª Carmen Alfaro y los Sres. D. Migue Cepillo y D. Francisco Gomez. Precios de las localidades.—Palcos principales y plateas de proscenio, sin entrada, 40 reales.—Palcos segundos de proscenio, sin id., 30.—Palcos principales y plateas, sin id., 25.—Palcos segundos, sin id., 16.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de platea, con id., 5.—Asientos de id., con id., 4.—Delanteras de anfiteatro alto, con id., 4.—Delanteras de galería de señoras, con id., 4.—Entrada general, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.—Toda localidad con entrada, así como toda entrada, tendrá el aumento de seis céntimos de peseta por arbitrio municipal.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se ha fijado el tipo del 4 por 100 anual, para descuentos é intereses de operaciones, tanto en Madrid como en las Sucursales, cuyo tipo ha principiado á regir desde el 19 del actual.—Por otro acuerdo del propio Consejo de gobierno, desde hoy 20 del corriente se admiten en esta Sucursal los cupones de la deuda exterior al 4 por 100 con bonificación de 1 por 100 para los presentadores.—Granada 20 de mayo de 1885.—El Secretario de la Sucursal, Julian Pizuelo.

Se arriendan varias suertes de labor en el cortijo de Tejator, término de Güevéjar.—El pliego de condiciones puede verse casa de D. Salvador Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22, todos los dias de cuatro á seis de la tarde.

Pedro Martinez, sastre, se ha trasladado al número 23, esquina á la plaza de Bibarrambila y arco de las Orejas.—Elegancia y economía en toda clase de prendas.

Historia de un minuto.

—No será para ella, se dijo la marquesa. Y ya hemos visto que habia cumplido su palabra. Pero ¿por qué no fué al baile? —¿Por qué ofreció á su amiga el triunfo que ambicionaba.

—No ha venido porque me he anticipado á comprar el aderezo que ella queria, dijo la marquesa. Esta version no era exacta.

Precisamente en los momentos en que la marquesa sorprendió á su hija hablando por el ventanillo con Jorge, entró el brigadier Iraldez en casa de la generala.

La pobre señora estaba muy adigida.

—Siempre triste, mi buena amiga, dijo el brigadier.

—Ese muchacho vá á quitarme la vida á pesadumbres. Esta mañana he recibido una carta de mi hermana que confirma el despacho telegráfico de ayer. Me echa la culpa de la desgracia de su hijo, dice que el satisfacer todos sus caprichos le he precipitado en el abismo, que es natural que un jóven con dinero haga lo que él ha hecho, que no ha puesto cuidado en apartarle de las malas compañías, y por último me acusa de haber obrado mal impidiendo á su hijo que se marchara en pos de esa mujer.

—Al fin es madre.

—Lo peor del caso es que tiene razon.

—Tranquillícese Vd. señora. A estas horas camina ya al lado de su madre.

—¿Lo ha arreglado Vd. todo?

—Con el auxilio de D. Quintin.

—¿Habrá que hacer algun obsequio á ese caballero.

—¿No le aconsejaré á Vd. que no; es muy interesado.

—¿Y le acompañará el doctor?

—Me ha prometido no separarse de él hasta dejarle al lado de su madre. Por supuesto, que aun cuando ha estado en la casa quince dias, habrá que pagar el mes entero. D. Quintin no perdona un ochavo.

—¿Qué me importa? Lo que yo siento es que al verle su madre vá á enfurecerse más, y reñir para siempre con mi querida hermana produciria en mí un hondo sentimiento. Vd. ha hecho todo lo que podia hacer.

—No hablamos más del asunto y preste Vd. atencion á un egoísta.

—¿A un egoísta?

—Sí.

—¿Quién es?

—Yo.

—¿Vd., brigadier?

—Siento que la súplica que voy á hacer á usted parezca favor por favor; pero no tengo otro remedio.

—Hable Vd., ya sabe que deseo complacerle.

—Vd. es íntima amiga de la esposa del ministro de Gracia y Justicia.

—Como que fuimos compañeras de colegio.

—¿Y se atreve á Vd. á pedirle un favor?

—Segura de obtenerlo.

—En ese caso, voy á interesarla á usted por un reo á quien han condenado en segunda instancia á la pena de muerte.

El brigadier refirió á la generala con algunas variantes la historia que el señor Mariano habia contado á Rosa.

—Pero un hombre así, exclamó la generala des-

pues de oírle, debe ser perdonado y premiado.

—Sin embargo, la justicia tiene que creer su declaración.

—Y el hombre á quien salvó, ¿vive?

—Vive y está dispuesto á salvarle la vida; pero tiene un hijo y desea conservarla para velar por él. Si no hubiera más remedio, si fuera llevado á las gradas del patíbulo el hombre heroico que le salvó, aceptando sus culpas, iria á los tribunales y proclamaria la inocencia del reo. Pero antes yo, que me intereso por los dos, suplico á Vd. que influya con la esposa del Ministro para que, refiriéndole lo que yo le he contado á Vd., le incline á impetrar el perdón de nuestra soberana cuando en el próximo Viernes Santo adore los altares.

—Esta misma noche iré á ver á mi amiga.

—¿No va Vd. al baile de la duquesa?

—No, de ningun modo pensaba ir. La inmensa pena que produce en mí la desgracia de mi sobrino me ha quitado el gusto para todo. Despues de haberle oído á usted, de saber sus deseos, estoy segura de que gozaré más yendo á hablar á mi amiga en favor de ese infeliz, que pasando unas cuantas horas en el baile.

—El abogado defensor del acusado debe á estas horas estar en Palacio impetrando la clemencia de S. M.

—Razon de más para que yo no pierda el tiempo.

—Gracias, mil gracias, bondadosa amiga.

—En cambio de este favor tengo que pedirle á Vd. dos. Uno ahora y otro más tarde.

—Concedidos los dos.

—El primero es que haga Vd. el favor de ir en mi carruaje, que está á la puerta, á casa de Sampedro, ya sabe Vd., calle del Carmen.

—Sí.

—Vá Vd. á decirle de mi parte que ya no quiero el aderezo. En cambio, elegirá Vd. para D. Quintin

una petaca y una fustorera de oro cincelado. ¿Qué dará satisfecho?

—No merecen tanto sus servicios.

—Conque quedamos en que me hará Vd. este favor, dispensándome que me tome tanta libertad; pero como se trata de elegir un regalo para un caballero, nadie mejor que Vd.

—Voy en seguida. Pero antes indíqueme Vd. cual es el segundo favor.

—Es cuestion de curiosidad.

—No importa.

—¿Cuando obtenga el indulto de ese acusado, me dirá Vd. quien fué su amo?

—Sí, generala, se lo juro á Vd.

—Pues hasta mañana.

—Hasta mañana.

El brigadier fué á casa de Sampedro, y él era el que salia al entrar la marquesa.

¿Cuan lejos estaba la madre de Hortensia de imaginar el motivo que le habia impedido saborear la derrota de su rival.

En cuanto á Hortensia, la verdad es que estaba muy triste al abandonar el baile.

—¿Te has divertido mucho? le preguntó su madre.

—No, mamá.

—Ye sé por qué es, se dijo la marquesa Como no ha estado tu pretendiente...

Y mientras la marquesa pensaba de este modo, decia su hija al acostarse:

—¡También ha sido casualidad no haber ido esta noche el vizconde de Castiljal! ¿Qué le habrá pasado? Tal vez alguna otra mujer... Como yo no le he hecho caso... El vá todos los dias á la Castellana á caballo.

Aquella noche soñó que el vizconde le hacia una declaración, y que era tal la fascinacion de su mirada, que no podia resistirle.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A PRECIOS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

La Nueva Funeraria. Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia, municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Ingles pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemano, Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante.—Coleha, 15, principal.

Se alquila una casa principal en la calle del Horno de Marín, núm. 11, en perfecto estado de conservacion.—Darán razon del precio, casa de su dueño, donde se encuentran las llaves, calle del Buen Suceso, núm. 29.

La Reforma agricola. El periódico más barata y de más circulacion entre todos los de su género que se publican en España.—El único que proporciona á sus abonados ventajas imperdables, como la de poder adquirir á plazos toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas é industriales, libros, plantas, semillas y sementales sin aumento de precios.—Oficinas facultativas, trabajos topográficos, tasaciones, etc.—Se remiten números de muestra á quien los pida, en la administracion, Serrano 48, Madrid, ó en esta capital, calle Alta del Campillo, 24 y 25, 2.º

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 12, piso 2.º

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Mendez, y situada en la Cuseta del Pescado, núm. 15. Para más pormenores dirigirse á su dueño en la placeta de Torva núm. 2.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á todo ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica coleccion de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticacion y perfecta pronunciacion, á precios convencionales sumamente módicos. Reside desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PEROSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros síndromes de la digestion.

FOTOGRAFIAS DE LAS RUINAS DE ALHAMA Y CACIN.

La hermosa coleccion de fotografías que ha sacado el Sr. D. José García Ayola, fotógrafo de Cámara de S. M., hállase de venta en el acreditado establecimiento de aquel, sito en la calle de Reyes Católicos, de esta ciudad, núm. 15. Estas fotografías, en láminas de 49 centímetros de altura por 45 de ancho, ofrecen las más gráficas y curiosas vistas que hasta el día se han obtenido de los efectos que produjo la terrible noche del 31 de diciembre último. Son dieciséis y representan los puntos que siguen:

- De Alhama. 1.—Entrada á la iglesia mayor. 2.—Calle del Agua. 3.—Calle de Fuertes. 4.—Calle de Enciso. 5.—Calle de la Cruz, por la parte de Levante. 6.—Calle de la Cruz, por la parte de poniente. 7.—Barrio de Baena. 8.—Entrada á la calle de Enciso por la parte de poniente. 9.—Barrio del Egido. 10.—Calle del Agülla. 11.—Calle de las Peñas. 12.—Calle Bermejas. 13.—Albacin Alto. 14.—Grupo: madres de la Caridad, en las ruinas de su monasterio. De Cacin. 15.—Calle del Río. 16.—Calle de la Iglesia.

Fotografía de Ayola, Reyes Católicos, 15.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Digerito para los alimentos; Las Digestiones penosas; La Hinchazon del estómago; La Anemia; Los Eructos; Las Gastritis; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado.

Granada, Santos Perez, Arco de las Cocheras.

Ama de cria. Para casa de los padres.—Darán razon, en la placeta de la Inquisicion, casa de vecino.

Piano. Por sustentarse su dueño, se vende uno muy bueno, vertical, Fralles, 6.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Rico Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1864, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Secogidas, 83, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trauillas, cuerdas y maromas de todos grosores y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, paretas; saqueria y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatera y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Se alquila el cuarto segundo de la casa núm. 76, Acera de Darro, en un módico precio con arreglo á su clase.—Darán razon, Carrera de Genil, núm. 38.

Pérdida desde los jardines del Salon á la Calle de Navas, se ha perdido una pulsera, y se suplica á la persona que la haya encontrado, la devuelva á la tienda Esbrella del Norte.

Se vende un estrado francés sin estrenar, en extremo elegante, á más, otros varios muebles.—Calle de Lucena, núm. 11.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS BRUNIDOS. GARANTIAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.249.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.354.371'68.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbonne y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, á precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Ama de cria Natividad Garcia, con leche de cuatro meses.—Placeta de San Nicolás núm. 29.—Para fuera ó dentro de la Capital.

A voluntad de sus propietarios se enajena la magnífica posesion nombrada «Cortijada de Zujairas, que situa en término de Pinos Puente, y se compone de 3.266 marjales 82 estadales de riego. Un olivar, de cabida de 32 fanegas 4 celemines tambien de riego; 146 marjales 23 estadales de mimbres, y un jardin nombrado de casa grande con 5 marjales 69 estadales de riego; 1.466 fanegas 8 celemines de secano; 40 fanegas de pedriz; 645 fanegas y 10 celemines de monte ó octo con chaparras, encinas y álamos; 8 eras empedradas; casa-palacio para los propietarios, con ermita, molino de aceite, graneros, corrales para ganado y cuantas oficinas son necesarias para una gran casa de labor; una casa horna y otras 16 casas más para labradores, perteneciendo hoy tambien á la finca el cortijo nombrado de Carrieros, con una cabida de 110 fanegas de tierra de secano y nacimiento de agua.—El acto de subasta tendrá lugar el día 28 del corriente á la una de su tarde, en la casa-palacio que fué del Excmo. Sr. Marqués de Villalegre, propiedad hoy de los Sres. Condes de Samitier. Dicha finca se enajena en su totalidad ó por parcelas, segun plano pericial, siendo preferidos los que opten por todo ello. El pliego de condiciones, plano de la finca y trabajo pericial sobre la distribucion de parcelas, se encuentran de manifiesto en la Notaría del licenciado D. Abelardo Martinez Contreras, ante cuyo funcionario tendrá efecto el remate, y para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Sucursal del Banco de España, ó en el notario autorizante, el diez por ciento del importe de la línea ó participacion que haya de adquirirse.

Banca. Una casa de Banca de Londres, desea entablar relaciones con buenas casas de comercio, para la apertura de Créditos, Giro, aceptaciones, etc. Condiciones favorables.—Dirigirse á número 270. Mr. Rudolf Mosse, 18, Queen Victoria St.—Londres, E. C.

Piano. Se vende uno vertical, de palo santo, nuevo. Puede verse, Rejas 17.

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena.—Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

Se vende una magnífica máquina de pis para caser, marca «Singer» y en muy buen estado.—Darán razon, calle de Mañas, núm. 4.

El Rayo. La empresa de carruajes titulada El Rayo, que hace su servicio á Guadix, Beza, baños de Graena y Zujar, ha trasladado desde el 22 del corriente mayo su administracion y despacho de billetes á la calle de la Alhondiga núm. 47. Esta empresa, que para mayor comodidad del público no ha titubado en hacer los sacrificios que el servicio reclamaba en la condicion de los carruajes, tanto en las dimensiones de ellos como en la esmerada construccion de los mismos, tiene el gusto de ofrecer hoy los mejores coches que en esta provincia se ponen al camino.

Ocasion. Se vende un bis abís, completamente nuevo.—Mendez Nuñez, 57, 2.º

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincecualmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 2 rs. cuartilla.

Academia de taquigrafía. En pocos meses, de 150 á 170 palabras por minuto, adquieren la escritura de esta arte importantísimo, el que así lo deseo que á más de ser una carrera de gran utilidad, es la base principal para los amantes al saber humano.—Se ha trasladado á la calle de Villamena, núm. 1, principal, esquina á la calle de la Cárcel Beja.—Granada.

Ama de cria. Para dentro ó fuera de la poblacion. Maria Quirant's Perez, que acaba de llegar de la Alpujarra.—En el Campillo, puesto de agua frente al estanco, darán razon.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

12, Principe, 12. Grandiosa coleccion en abanicos propios de la estacion para teatro y bodas.—Especialidad en abanicos con vistas de Granada—Paraguas, sombrillas y antecás, últimos modelos. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tegero Comp. Joyeros de S. M.—Zacatin, 9.—Esta acreditada, casa, ha recibido ya todas las novedades compradas en Paria, Berlin y Ginebra, que como siempre, se propone realizar á precios muy bajos.—Para regalos de boda, y Carreras de Caballos, hay una hermosa coleccion de figuras y centros de mesa, en plata y bronce.—Especialidad en relojeria para bolsillo, en oro, acero y nickel.—No se abre los dias festivos.

Ya se recibió un grande y variado surtido de géneros para la presente estacion, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo, sicilianas de ramos de colores, velo pompador, telas, encajes alta novedad, encajes de hilo de lana y de seda; Trajes medio confeccionados de exquisito gusto; manteletas bordadas de abalorios; guantes de hilo, seda y piel de Suecia; abanicos de tejido transparente, de mucho gusto.—Completo surtido de telas para trajes de caballero; pardenús y pantalones, chalecos de piqué; cuellos y puños ingleses y corbatas.—En lenceria, manteleria y telas de tapizar como de costumbre, completísimo surtido y precios arreglados.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano, LA SULTANA

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Ejercicio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Enfermedades secretas. Curacion segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Uretra, como Blenorragias (purgacion) por crónicas y rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), catarros de la vejiga y toda afeccion de las vías urinarias, con las Capulas balsámicas del Dr. Lyprea. Depurativo vegetal yodurado, poderoso depurativo de todos los vicios humorales, tratamiento especial de la sífilis en todas sus formas, accidentes y manifestaciones.

Esencia de Zarparrilla Concentrada del Doctor Smith, purifica la sangre, y restablece la salud, siendo un medicamento precioso contra todas las enfermedades de la piel, reumatismos y afecciones crónicas. Impotencia, esterilidad y debilidad de los órganos genitales. Su pronta curacion con las Píldoras regeneradoras. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y otidiasmas de toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. A PRIMA FIJA. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO.

fotógrafo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

GRAN SASTRERIA DE MODA.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales. Capas y paletots, como se desean. Para elegancia y economia, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

Se venden masetas de patio, San Pedro Martir, número 9.